

CONVOCATORIA CURSO HELP

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS PERIODISTAS

| | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Inauguración: | 15 y 16 noviembre 2022 – Presencial |
| Lugar: | Madrid – Sede Escuela Judicial |
| Duración curso: | 2/3 meses |
| Formato: | Online - Tutorizado |
| Idioma: | Español |
| Coste: | Gratuito |
| Participantes: | Abogados, fiscales y periodistas |
| Institución certificadora: | Consejo de Europa |

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objeto la participación en el curso HELP sobre protección y seguridad de los periodistas del Consejo de Europa, organizado por la Abogacía Española con la colaboración de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado.

Se trata de un curso gratuito dirigido a profesionales del derecho y de la información con el objetivo de ayudarles a comprender las normas europeas relativas a la protección y seguridad de los periodistas.

Este curso gratuito en línea de HELP tiene por objeto conocer y mejorar la identificación y el tratamiento de las amenazas contra los periodistas y otros de los medios de comunicación. Los temas se exploran de forma práctica, mediante presentaciones, pantallas interactivas, pruebas de conocimiento y ejercicios de reflexión.

CONTENIDO DEL CURSO

- **Módulo 1: Normas y principios clave** (introducción, libertad de expresión, periodistas y otros sujetos en los medios de comunicación).
- **Módulo 2: Amenazas contra periodistas** (tipos de amenazas, efectos de las amenazas, respuesta a las amenazas).
- **Módulo 3: Marcos jurídicos y mecanismos e instrumentos** (los marcos jurídicos, mecanismos y herramientas de las Naciones Unidas, el Consejo de Europa, la UE y la OSCE, mecanismos y herramientas para la protección de los periodistas, incluida la Plataforma del CdE para la protección del periodismo y la seguridad de los periodistas).
- **Módulo 4: Integridad física y psicológica** (obligaciones positivas y negativas del Estado, dimensión y procesal de las obligaciones de los Estados; impunidad de los delitos contra los periodistas y efectos de la impunidad)
- **Módulo 5: El periodismo en acción** (recopilación de noticias: acceso a lugares y acontecimientos, acceso a la información pública protección de las fuentes y de los denunciadores, etc.; publicación: limitaciones jurídicas de fondo y de procedimiento; el periodismo a prueba; las fuerzas del orden y los periodistas)

DESCRIPCIÓN

El curso se iniciará con una sesión inaugural en la Escuela Judicial del Consejo del Judicial en Madrid los días 15 y 16 de noviembre, en la que se explicarán la plataforma HELP y los contenidos y desarrollo del curso. Durante la sesión inaugural, los participantes se registrarán en sus respectivas páginas del curso. Tras el lanzamiento y durante los 2/3 meses siguientes los participantes seguirán el curso en línea según la planificación nacional establecida por sus tutores.

Los participantes que hayan completado con éxito el curso y hayan aprobado la evaluación establecida por los tutores recibirán una certificación expedida por el Programa HELP del Consejo de Europa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Requisitos obligatorios: Colegiación como ejerciente

Otros criterios: Experiencia Profesional (35%), formación (20%), efecto multiplicador (35%) y conocimiento de inglés (10%)

RECEPCIÓN CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico debe indicarse: “HELP PySP: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”

Ejemplo: “HELP PySP: GARCÍA GONZÁLEZ María”

La candidatura deberá constar de: 1. *Curriculum vitae*; 2. Carta de adecuación a la candidatura; 3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiación; 4. Correo electrónico de contacto; y 5. Teléfono de contacto.

La fecha límite de recepción finaliza el 30 de septiembre de 2022

Cláusula Protección de Datos

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos), le informamos de lo siguiente:

Responsable de tratamiento y Contacto DPO: Consejo General de la Abogacía Española informacion@abogacia.es

Finalidad y base: Participación en el seminario HELP.

Base jurídica del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: Cesión de datos restringida al organizador.

Transferencias Internacionales: No se contemplan transferencias internacionales de datos.

Derechos: El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos ante el mencionado responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse ante el responsable por correo postal, acompañando a su solicitud una copia de DNI, o enviando un correo electrónico que incluya firma electrónica, con el objeto de acreditar su identidad, a informacion@abogacia.es. Asimismo, el interesado podrá presentar reclamación ante la Agencia de Protección de datos.

Tratamientos automatizados: no se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible en función de la finalidad para la que fueron facilitados o recabados, sin perjuicio de, en su caso, el ejercicio de su derecho de supresión.